

FRACTURA SINDICAL

Las divergencias entre CGIL por una parte y CISL-UIL por otra no se superan ni se reducen, sino que se han radicalizado, debido a que se han ido multiplicando las acciones violentas contra las sedes de CISL y las contestaciones contra directivos de CISL y UIL, contestaciones que han llegado al punto de impedir las intervenciones incluso de los Secretarios Generales, Bonanni y Angeletti, en mítines sindicales. Los autores y, sobre todo, los inspiradores de tales acciones, son desconocidos, pero parece claro que todo ello se debe a la dura intransigencia de la federación de metalmeccánicos de CGIL (FIOM) en el caso de los acuerdos con FIAT; acuerdos que permiten derogar algunos aspectos de los convenios colectivos vigentes.

La composición de la fractura en campo sindical pasa necesariamente por el restablecimiento de un clima menos conflictivo y por la adopción de acciones concretas de la Secretaría de CGIL que vayan más allá de una genérica condena de las violencias físicas y verbales. Este camino, sin embargo, no parece viable hasta dentro de al menos un mes, ya que el mandato de Epifani ha vencido y su sucesora, Susanna Camusso, será designada oficialmente sólo a primeros de noviembre.

Esta situación, sin embargo, no ha obstaculizado la reanudación de un diálogo social, que parece muy positivo y fructífero. Por iniciativa de la patronal Confindustria, acogida con extraordinario interés por todos los agentes sociales, a primeros de octubre se dio inicio a una serie de reuniones sindicatos-patronales para debatir sobre el tema de la productividad y sobre las reformas necesarias para asentar e impulsar el crecimiento económico y para incentivar el empleo.

Las reuniones se han sucedido con buen ritmo, y con resultados muy positivos, superiores a lo esperado, ya que en la segunda mitad del mes se firmaron ya acuerdos importantes sobre cuatro temas: "amortiguadores sociales" (es decir las medidas, sobre todo económicas, para paliar las dificultades originadas por la crisis ocupacionales); intervenciones en las regiones del Mezzogiorno; simplificación administrativa en todo lo que concierne a la vida de las empresas y a las relaciones laborales; incentivación de la investigación e innovación. Los cuatro acuerdos han sido remitidos al Gobierno, y las partes pedirán al Ejecutivo que convoque las reuniones plenarios necesarias para traducir en actos concretos tales indicaciones.

Y las reuniones continúan, y con presencia de CGIL, ya que las partes concuerdan en la necesidad de acelerar el diálogo y a ser posible concluirlo, antes de finales de año, con un acuerdo global que podría ser un nuevo pacto social.